

El REA del Colegio Vasco de Economistas  
y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA),  
se complacen en invitarle a la

## Jornada-Debate sobre **La nueva Ley de Auditoría**

### Programa:

**11,00 a 11,30 h.**

Recepción de asistentes y café

**11,30 a 11,45 h.**

Presentación del acto

**11,45 a 14,00 h.**

Mesa-debate: *La nueva Ley de Auditoría*

**Fecha:** viernes, 11 de junio de 2010

**Hora:** 11:00 a 14 horas

**Lugar:** Salón de actos del Museo Artium  
C/ Francia, 24 · 01002 Vitoria-Gasteiz

**Entrada libre. Plazas limitadas.**

► Necesaria inscripción previa en: [www.ekonomista.org](http://www.ekonomista.org)

Organizan:



**ekonomista  
REA**

[www.ekonomista.org](http://www.ekonomista.org)

**aeca**

Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas

[www.aeca.es](http://www.aeca.es)

Colabora:



► Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava  
►

### Intervienen:

- **José Antonio Gonzalo**  
Presidente del Instituto de Contabilidad  
y Auditoría de Cuentas (ICAC)
- **José Ignacio Mtnez. Churiale**  
Presidente del Tribunal Vasco  
de Cuentas.
- **Leandro Cañibano**  
Presidente de AECA
- **Iñigo Ocariz**  
Presidente del Colegio de Economistas  
del País Vasco
- **Txema Valdecantos (moderador)**  
Miembro de la Junta Directiva  
de AECA y del Comité de Normas  
y Procedimientos del REA

La próxima entrada en vigor de una nueva Ley de Auditoría de Cuentas, adaptada a las directrices europeas, provoca cambios importantes en la normativa que regula una de las actividades más relevantes para la información económica y financiera de todo tipo de entidades y la consiguiente transparencia en la información de los mercados financieros a terceros que la demanden.

Las empresas, las instituciones y las organizaciones en general están sujetas a la actividad auditora para determinar la adecuada aplicación de los criterios contables. En este sentido, su aplicación es universal, con las correspondientes particularidades al conjunto de la actividad económica de nuestro entorno.

El Colegio Vasco de Economistas es la organización representativa de la actividad profesional de los economistas, entre las que se encuentra la auditoría de cuentas, además de la gestión contable y financiera implícita en el proceso de auditoría. Por este motivo, en el seno del Colegio se creó el Registro de Economistas Auditores (REA), quien desarrolla la actividad profesional de auditoría de cuentas a través de la especialización y la calidad profesional.

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene entre sus objetivos el de contribuir a establecer un cuadro normativo contable moderno, que permita presentar una información económico-financiera fiable y de calidad, que sea para los directivos una variable estratégica en la toma de decisiones. AECA destaca por ser la única institución

profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados, además de emitir pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

Por todo ello, el REA del Colegio Vasco de Economistas y AECA organizan esta Jornada con el objetivo de analizar las novedades más significativas que introduce la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, de la mano de los expertos más relevantes en la actualidad y quienes han participado en la elaboración de la nueva legislación.

Para completar el enfoque del encuentro se tratará de analizar el impacto de la nueva normativa, tanto en las empresas privadas como en las organizaciones públicas.

El acto tiene forma de Jornada-Debate para facilitar el intercambio de opiniones y la sensibilización con los nuevos criterios a aplicar.

### Dirigido a

- **Economistas y profesionales** de la gestión económico financiera de la empresa o administraciones públicas.
- **Académicos e investigadores**, además de otros profesionales a quienes les pueda interesar los nuevos criterios que establece la normativa.
- **Responsables** de Organizaciones y Administraciones públicas y privadas que tengan la responsabilidad de velar por la transparencia de la información económica y financiera.